

El Pleno ordinario correspondiente al mes de febrero reveló las cuentas correspondientes al último trimestre de 2022

El Ayuntamiento situó en menos de 18 días el Periodo Medio de Pago en 2022

- ***El Consistorio cumplió, mes a mes, con este requisito cuyo límite máximo establecido por el Ministerio de Hacienda es de 30 días***
- ***Desde 2015 se han invertido 105 millones en infraestructuras y mantenido los servicios municipales***
- ***Respecto a la deuda del municipio, durante el pasado año, se redujo en 8 euros por habitante***
- ***Además, se aprobó la solicitud de 3,4 millones de euros a los Fondos Next Generation para la regeneración de zonas verdes urbanas***

El Pleno del Ayuntamiento de Las Rozas, correspondiente al mes de febrero, conoció la situación económica del municipio mediante la dación de cuentas relativas al último trimestre del Ejercicio 2022. Así, cabe destacar que el pasado año el Ayuntamiento cumplió, mes a mes, el Periodo Medio de Pago, alcanzando una media anual de 17,79 días, cuando el límite legal establecido por el Ministerio de Hacienda es de 30 días. "Cumplir y mejorar el pago a nuestros proveedores, - señaló el concejal de Hacienda- es el resultado de que tengamos una situación económica saneada, a pesar de la bajada de ingresos en el Impuesto de Plusvalías después de la sentencia del Tribunal Constitucional (el segundo impuesto más importante); y de seguir manteniendo los impuestos bajos, así como las tasas y

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

precios públicos congelados”, tal y como destacó durante su intervención el concejal de Hacienda, Enrique González

A su vez, González señaló que la deuda del municipio de Las Rozas se redujo en 8 euros por habitante, pasando de 347 a 339 euros, “además, -continuó- de un endeudamiento superior a los 37 millones de euros, presupuestado en 2021 hasta 2023, actualmente se han solicitado 8 millones menos de los autorizados por este Pleno”. “La política de gasto eficiente del Ayuntamiento de Las Rozas ha tenido como resultado el ahorro de hasta 15 millones en gastos prescindibles, al tiempo que se ha realizado una inversión desde 2015 de 105 millones de euros en infraestructuras, manteniendo todos los servicios”, destacó González.

Por último, en cuanto a la liquidez de la que dispone el Consistorio, en el mes de febrero, una vez cumplidas todas las obligaciones correspondientes, el Remanente de Tesorería municipal asciende a 16 millones de euros. “El trabajo responsable, la honestidad y el compromiso, han tenido como resultado una situación de Tesorería, en el último trimestre 2022, que nos ha permitido afrontar los más de 18 millones de euros, que hemos pagado en el mes de enero sin provocar ninguna tensión en nuestra caja”, concluyó el responsable de Hacienda.

Fondos Next Generation

En otro orden de cosas, dentro de la parte dispositiva, el Pleno aprobó la solicitud de 3.404.145,32 euros + IVA a los Fondos Next Generation para la regeneración de zonas verdes urbanas, como los parques de Islas Pitiusas, el parque París, Santa María de Las Rozas y el Parque de la Vaguadilla, la creación de planes y estrategias de sostenibilidad en el municipio.

Respecto a este punto, el alcalde de Las Rozas, José de la Uz, reveló que “el estupendo trabajo y gran esfuerzo realizado por el equipo del Ayuntamiento y de la empresa municipal Las Rozas Innova ha tenido como resultado que ya se hayan logrado fondos por valor de 14 millones de euros, a los que se podrán sumar estos más de 3 millones que acabamos de aprobar hoy”.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid